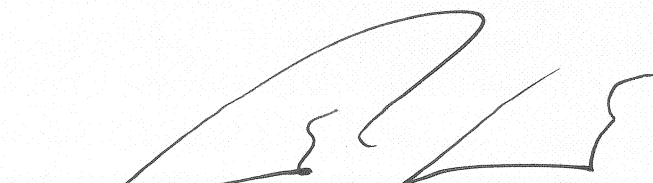


EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CITA Y EMPLAZA

A los miembros de la Familia de origen, Extensa y demás personas implicadas o con interés legal en el niño **EDWIN SANTIAGO VASQUEZ PULGARIN**, en favor de quien este Despacho adelanta proceso de restablecimiento de derechos para que en el término de los cinco (5) días siguientes de esta publicación, comparezcan a la Comisaria de Familia de San Martín de los Llanos, ubicada en la carrera 5 No 4-75 Barrio Fundadores, con el fin de que se notifiquen del Auto de Apertura de Investigación dentro de Proceso de Restablecimiento de Derechos., iniciado a favor de niño.

De no asistir se entenderá surtida la notificación, en concordancia con el Art. 102 Ley de Infancia y Adolescencia y 293 del Código General de Proceso.



GUSTAVO CARDENAS GONZALEZ
Comisario de Familia

Fijado el: 8 de septiembre de 2021

Desfijar el: 15 de septiembre de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil